

Tensiones socioemocionales y memoriales en la recuperación de un ex centro de detención y tortura en Valparaíso, Chile*

Socioemotional and memorial tensions in the recuperation of a former detention and torture center in Valparaíso, Chile

Tensões socioemocionais e memoriais na recuperação de um antigo centro de detenção e tortura em Valparaíso, Chile

Clément Colin**

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, Chile

Alexandra Benitt Navarrete***

Universidad de Chile, Santiago, Chile

Cómo citar: Colin, C., y Benitt Navarrete, A. (2024). Tensiones socioemocionales y memoriales en la recuperación de un ex centro de detención y tortura en Valparaíso, Chile. *Revista Colombiana de Sociología*, 47(1), 527-279.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rcs.v47n1/105874>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 2.5.

Artículo de investigación e innovación.

Recibido: 17 de noviembre del 2022

Aprobado: 6 de julio del 2022

* La autoría agradece el apoyo de ANID Chile para la realización de este trabajo y de este artículo, a través del proyecto Fondecyt Regular 1210677 “Etnografías de la desposesión urbana en el Chile actual. Sujetos, territorios, resistencias”. Agradece también a las y los integrantes de la Corporación Comunidad, Memoria e Integración (COMI) por participar y colaborar en este trabajo y por su disponibilidad en estos procesos investigativos.

** Profesor de la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile; Doctor en Geografía de la Universidad Paris-Est, Francia. Postdoctorado en desarrollo urbano sustentable, línea Entorno Construido, Centro por el Desarrollo Urbano Sustentable (Cedeus) de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha dirigido y participa en proyectos financiados por ANID Chile en el campo de la geografía social y cultural y de la sociología urbana, abordando en particular las relaciones entre espacios, emociones y resistencias

Correo electrónico: Clement.colin@pucv.cl -ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1886-3926>

*** Investigadora Independiente, Chile. Ayudante de investigación del proyecto ANID Fondecyt Regular 1210677. Socióloga y Magister en Estudios de la Imagen de la Universidad Alberto Hurtado, Chile. Integrante del Núcleo de Investigación en Género y Sociedad Julieta Kirkwood de la Universidad de Chile, Chile.

Correo electrónico: alexandra.benitt@gmail.com - ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-5511-3059](https://ORCID.ORG/0000-0002-5511-3059)

Resumen

A partir del caso de la recuperación de la ex-Tercera Comisaría norte de Valparaíso (Chile), excentro de detención y tortura durante la dictadura, el artículo se interesa en las dinámicas sociales y emocionales inherentes a la construcción de este lugar como común urbano desde la rememoración y la solicitud de su declaración como Sitio de Memoria. Este trabajo, analiza los registros memoriales y emocionales que operan y se entrecruzan en la doble resignificación de este lugar: una resignificación como común urbano y otra, como Sitio de Memoria. El análisis se basa en participaciones observantes en actividades en el lugar y entrevistas etnográficas realizadas en 2021 con integrantes de la Corporación Comunidad, Memoria e Integración (COMI), principal actor social en estos procesos. Desde los resultados, evidenciamos cómo las dinámicas sociales que acompañan esta doble resignificación se configuran en torno a distintos tipos de trabajo de memoria que se refieren a diferentes temporalidades y emocionalidades, a veces antagónicas, en el mismo espacio.

Palabras clave: Chile, común urbano, emoción, rememoración, resistencia, sitio de memoria.

Descriptor: acción comunitaria, derechos humanos, investigación social, memoria colectiva.

Abstract

Based on the case of the recovery of the former Third Police Station north of Valparaíso (Chile), a former detention and torture center during the dictatorship, the article is interested in the social and emotional dynamics inherent to the construction of this place as an urban common from the remembrance and the request for its declaration as a Site of Memory. This work analyzes the memorial and emotional registers that operate and intertwine in the double resignification of this place: one resignification as an urban common and the other as a Site of Memory. The analysis is based on observers' participation in activities at the site and ethnographic interviews conducted in 2021 with members of the Community, Memory, and Integration Corporation (COMI), the main social actor in these processes. From the results we show how the social dynamics that accompany this double resignification are configured around different types of memory work that refer to different temporalities and emotionalities, sometimes antagonistic, in the same space.

Keywords: Chile, emotion, remembrance, resistance, site of memory, urban common.

Descriptors: collective memory, community action, human rights, social research.

Resumo

Com base no caso da recuperação da antiga Terceira Delegacia de Polícia no norte de Valparaíso (Chile), um antigo centro de detenção e tortura durante a ditadura, neste artigo se descrevem as dinâmicas sociais e emocionais inerentes à construção desse lugar como um bem comum urbano por meio da lembrança e da solicitação de sua declaração como um Local de Memória. Neste trabalho analisam-se os registros memoriais e emocionais que operam e se entrelaçam na dupla resignificação desse lugar: uma resignificação como bem comum urbano e outra como Sítio de Memória. A análise baseia-se na participação de observadores em atividades no local e em entrevistas etnográficas realizadas em 2021 com membros da Corporación Comunidad, Memoria e Integración (COMI), o principal ator social nesses processos. A partir dos resultados se mostra como a dinâmica social que acompanha essa dupla resignificação se configura em torno de diferentes tipos de trabalho de memória que se referem a diferentes temporalidades e emocionalidades, às vezes antagônicas, no mesmo espaço.

Palavras-chave: Chile, emoção, comum urbano, rememoração, resistência, site da memória.

Descritores: ação comunitária, direitos humanos, memória coletiva, pesquisa social.

Introducción

El artículo presenta resultados obtenidos de un trabajo de campo realizado en 2021 con habitantes movilizados para recuperar la ex-Tercera Comisaría norte de Valparaíso (Chile), ubicada en el cerro Barón y abandonada desde 2010. Inicialmente pensada para conformar un espacio comunitario compartido, la recuperación cambia de sentido con el descubrimiento de los usos pasados recientes del lugar durante el periodo de la dictadura cívico-militar de Pinochet. Identificado en el informe la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2005) como centro de detención y tortura entre 1973 y 1984, este caso presenta una situación original, en la cual, la construcción de lo común urbano inicialmente buscado, se hace a través de su transformación simbólica como Sitio de Memoria. En este marco, nos preguntamos por las dinámicas y tensiones socioemocionales inherentes a este proceso atravesado por dos capas de sentido: una capa que tiene que ver con la construcción de lo común urbano y otra, que se vincula con la solicitud de declaración como Sitio de Memoria.

Organizadas desde 2015 y reunidas en la Corporación Comunidad Memoria e Integración (COMI) desde 2019, las personas movilizadas para la recuperación de la ex-Comisaría Barón obtienen el comodato del sitio, el 08 de septiembre de 2022. Durante estos siete años, fundamentan y legitiman sus acciones en base al valor memorial e histórico que asocian con el lugar. Como en otros casos (Colin, 2017; Pérez y Matus, 2017; Ibarra y González, 2020), la solicitud de protección patrimonial es usada como estrategia para sustentar la construcción de este edificio como bien común urbano protegido. En sus inicios, la corporación COMI veía la preservación del lugar, bajo la Ley de Monumentos Nacionales, como la forma más eficiente para conservar y usar el espacio con fines comunitarios, valorando en este momento las memorias de lo cotidiano barrial y las memorias históricas vinculadas a la historia de la ciudad de Valparaíso. Sin embargo, el grupo atraviesa cambios en el sentido y en los objetivos que otorgan a sus acciones, a medida que van descubriendo e integrando las memorias pasadas vinculadas con la dictadura. En este marco, solicitan la declaración del lugar como Sitio de Memoria por su valor testimonial de las prácticas de represión y torturas. A la resistencia contra la fragmentación social del barrio y la ciudad productos de las políticas urbanas neoliberales (Harvey, 2013; Cepeda-Másmela, 2018; Mompó, 2021), se agrega como eje prioritario la visibilización y la sensibilización a las memorias de la represión y violencia estatal, lo que implica también la integración de una dimensión de justicia y de reparación en sus objetivos.

En estos procesos, la Corporación COMI pasa de ser solamente una organización comunitaria de defensa barrial y se transforma en una organización de memoria y derechos humanos. Sin embargo, durante esta transición, la Corporación presenta una situación particular en comparación de otras organizaciones actuando en este mismo campo. Es conducida por personas que se caracterizan por tener una “filiación postsanguínea” (Sosa, 2018) con el excentro de detención y tortura. Es decir, son personas que no

tienen experiencias de torturas ni estuvieron presas o presos durante este periodo en este lugar. Además, ningún integrante del grupo tiene familiares que fueron víctimas de tortura específicamente en esta ex-Comisaría durante la dictadura. La mayoría no vivieron en el barrio o en la ciudad durante la dictadura. Su motivación por solicitar la declaración de Sitio de Memoria viene de las experiencias familiares vividas en otros lugares y del proceso de subjetivación política que acompañó esta movilización en el transcurso de los años.

Esta situación contrasta con la composición de la mayoría de organizaciones de memoria y derechos humanos, ya que están compuestas por sobrevivientes y familiares de exprisioneros políticos de los mismos lugares que reivindican como Sitios de Memoria. En estos otros casos, la legitimación de sus demandas vendría de los lazos sanguíneos con familiares que fueron víctimas o también de la propia experiencia de torturas vividas por los sujetos (Suárez, 2021). Mientras Vecchioli (2017) define este fenómeno de “familismo” y Suárez (2021) de “derecho sanguíneo” y de “saber testimonial”, Guglielmucci y López (2019) avanzan que, en la declaración de excentros de detención y de tortura en Sitios de Memoria, el saber experiencial dominaría el saber profesional. Pero, en el caso de la COMI, ¿Cómo sus integrantes legitiman la transformación de la ex-Comisaría en bien común a través de su solicitud de declaración como Sitio de Memoria? ¿Cómo y cuáles son los registros memoriales que operan en estos procesos? Por otra parte, las movilizaciones para la declaración de Sitios de Memoria se basan muchas veces en una relación afectiva establecida con el lugar (Jelin, 2002): el lugar afectó y sigue afectando la vida de las personas movilizadas por lo que han tenido que vivir o lo que han vivido familiares. Pero, en el caso de las y los integrantes de la COMI, ¿Qué tipo de registros emocionales son movilizados en la resignificación del lugar? ¿Cómo operan y juegan un rol en la construcción de este común urbano?

Para responder a estas preguntas, el artículo se organiza en tres momentos. Luego de la presentación del marco teórico, abordamos el caso de estudio y la metodología desarrollada. Finalmente, a partir del análisis de los relatos de las y los miembros de la COMI, nos interesa la forma en que la transformación simbólica y material de este sitio como bien común urbano se basa en la construcción de lazos afectivos y memoriales tensionados, develando la complejidad de la construcción de este tipo de espacio en Chile post dictadura.

La construcción de la ex-Comisaría en bien común urbano

Desde el inicio de la movilización, las y los integrantes de la Corporación COMI defienden la idea que la ex-Comisaría es un bien común urbano para las y los habitantes del barrio y de la ciudad. Para el grupo, se trata de un espacio de resistencia contra la ciudad neoliberal y más generalmente la sociedad actual. Lo piensan y lo conciben como un espacio en el cual se puede soñar de nuevo, e imaginar otro mundo social y otras alternativas para el futuro (Harvey, 2013). Un espacio en el cual se pueden retejer lazos sociales y vecinales entre las personas. Las y los integrantes de la

COMI conciben la ex-Comisaría como un lugar abierto, soporte de una posible reapropiación de la vida social barrial contra el individualismo y la fragmentación socio-espacial impuesta por las políticas neoliberales (Linebaugh, 2014).

Partiendo de estas consideraciones, abordamos este lugar como un bien común en devenir por su carácter antagónico con el capitalismo contemporáneo caracterizado por su proceso permanente de acumulación por desposesión y de destrucción creativa (Harvey, 2004; Castro-Coma y Martí-Costa, 2016). En este sentido, reconocer el pasado reciente vinculado con este edificio y querer declararlo como Sitio de Memoria es para la COMI una manera para reforzar su construcción como bien común.

La construcción de la ex-Comisaría como bien común se inscribe en un proceso más global de reivindicación social por un derecho a la ciudad. Durante las dos últimas décadas en Chile, frente a una despolitización y una fragmentación barrial creciente (Letelier, 2020), se observa el progresivo aumento de grupos y organizaciones vecinales que reivindican y anhelan otras formas de habitar y de “hacer barrio”. En este marco, estos grupos movilizan como recursos distintos tipos de bienes y espacios urbanos para transformarlos en objetos de acciones colectivas. Muchas veces, estas acciones buscan proteger estos bienes y espacios haciéndolos salir de las lógicas capitalistas y mercantiles. En este contexto, la patrimonialización de espacios queda instaurada como una estrategia para su transformación en un bien común (Colin, 2017; Pérez y Matus, 2017; Ibarra y González, 2020).

La ex-Comisaría Barón entra en esta categoría específica de bienes comunes urbanos cuya construcción se basa en gran parte en sus valores memoriales e históricos. Su recuperación se inscribe inicialmente en la estrategia de resistencia organizada por habitantes del sector contra los cambios materiales y socioculturales provocados por las políticas urbanas neoliberales. Centrado en las memorias de lo cotidiano y las memorias asociadas con la historia del barrio y de la ciudad, el trabajo memorial cambia de sentido con el descubrimiento de los usos pasados recientes del lugar. Luego de un momento de incertidumbre respecto a la forma de integrar estas memorias en las estrategias de construcción comunitaria, finalmente son consideradas por el grupo, como una oportunidad para solicitar la conservación del lugar como Sitio de Memoria. Tomando esta decisión, la Corporación se inscribe en un proceso histórico que supera la causa barrial y las problemáticas urbanas para participar del reconocimiento y de la reparación de las víctimas de los actos represivos del Estado chileno. En este marco, tiene que lidiar con otras memorias y con otras problemáticas vinculadas con la historia reciente del país, provocando a su vez un cambio progresivo de mirada de las y los integrantes hacia el lugar, sus pasados y sus posibles futuros.

El problema de la legitimación de la declaración de sitio de memoria

En Chile, si bien el reconocimiento y la visibilización de los actos de violación de derechos humanos perpetrados por el Estado durante la dictadura

cívico-militar (1973-1990) ha sido creciente, queda un proceso complejo y conflictivo para los grupos que inician y defienden esta demanda de verdad, justicia y memoria (Corbin y Davidovich, 2019). De acuerdo a las distintas Comisiones de Verdad, las víctimas calificadas oficialmente son 40.175 personas, incluyendo ejecutados políticos, detenidos desaparecidos y víctimas de prisión política y tortura. Sin embargo, en el periodo post dictatorial, no siempre el Estado atendió las denuncias y las demandas por más justicia y verdad, en particular cuando se trata de demandas por el reconocimiento y la declaración de excentros de detención y de torturas como Sitios de Memoria (Ochoa, 2017). Esta declaración permite designar así un espacio como lugar de memoria, en el sentido de Nora (1997), vinculada con la represión y los actos de torturas perpetrados específicamente por el Estado, durante la dictadura. Este proceso participa de una política de reparación simbólica y memorial a las víctimas de la dictadura, compartida con otros países latinoamericanos, en particular con Argentina (Feld, 2017; Guglielmucci y López, 2019). Las “acciones de memoria” (Ochoa, 2017) que acompañan estas demandas apoyan así las luchas por el reconocimiento de estos hechos y actos de violación de derechos humanos. Es en este marco que se ha iniciado un reconocimiento progresivo de los actos represivos y violentos, que se han materializado en excentros de detención y torturas, construyendo y haciendo visible una geografía del duelo asociado con estos pasados.

Estas acciones son conducidas por agrupaciones compuestas en gran mayoría por expresas y expresos sobrevivientes y familiares. Es decir, por personas que entran en la categoría jurídica de víctima establecida por las distintas Comisiones de Verdad y Reconciliación, asociada a la política de reparación estatal (Suárez, 2021). Esta delimitación jurídica y simbólica de víctima, ha conducido a establecer una separación entre las personas que pueden y no pueden hablar de este pasado hoy. De tal manera, casi el total de las demandas por el reconocimiento y constitución de los Sitios de Memoria proviene de estas organizaciones. Es así que familiares y sobrevivientes se impusieron como actores exclusivos de la protección y de la transmisión de la memoria de la represión estatal durante el periodo dictatorial (Guglielmucci y López, 2019). Los casos de Villa Grimaldi (Corbin y Davidovich, 2019), de Londres 38, del memorial Paine y del Campo de Prisioneros Chacabuco (Ochoa, 2017) en Chile o de la exEscuela de Mecánica de la Armada (ESMA) en Argentina (Feld, 2017) muestran bien esta realidad.

En este artículo nos interesa cómo las y los integrantes de la COMI, que no son sobrevivientes o familiares de sobrevivientes de este lugar, piensan y legitiman su transformación en bien común, mediante la búsqueda de su declaración como Sitio de Memoria. En este marco, más allá de los problemas inherentes a la visibilización y la transmisión de estas memorias como ha sido indagados en trabajos sobre Sitios de Memoria (Corbin y Davidovich, 2019; Piper-Shafir *et al.*, 2018; Suárez y Accatino, 2021), nos centramos aquí en los discursos y los dispositivos que apoyan y operan en la refuncionalización del lugar (Guglielmucci y López, 2019) y su resignificación como Sitio de Memoria.

La solicitud de comodato y de declaración como Sitio de Memoria por parte de la COMI participa a escala local en el reconocimiento y la reparación de los actos de violación de derechos humanos perpetrados por el Estado Chileno durante la dictadura en contexto nacional. Por lo tanto, el caso de la ex-Comisaría Barón se inserta en un proceso histórico más amplio de demanda por la verdad y la justicia. Sin embargo, estas dinámicas de rememoración y reparación se tensionan a escala local con la construcción de la ex-Comisaría como espacio común en el cual se podría entrecruzar y superponer diferentes memorias, en particular las memorias familiares y de barrio. Cabe mencionar que no es el único lugar en Chile cuya recuperación genera interrogantes acerca de la articulación entre memorias de los actos represivos de la dictadura y memorias de lo cotidiano asociado con las historias locales. Podemos, por ejemplo, referirnos a la Villa Grimaldi en la comuna de Peñalolén en la Región Metropolitana de Santiago de Chile (Lazarra, 2003) o al Parque Cultural Ex Cárcel de Valparaíso. El caso de la ex-Comisaría Barón dialoga así con otros casos que comparten la complejidad de la relación entre distintos niveles de memorias en la construcción de un espacio memorial compartido.

Acercamiento y contextualización del caso de estudio

La ex-Comisaría se ubica en el cerro Barón, barrio de la parte oriente de la ciudad de Valparaíso, en Chile. Hoy, la población de este sector se estima en 7630 habitantes (Censo 2017) de un estrato socioeconómico medio o medio bajo. Territorio históricamente obrero, ha conocido cambios en su estructura demográfica y socioeconómica, provocando transformaciones profundas en las relaciones vecinales. A partir de los años 2000, la construcción de nuevos edificios en altura provoca quiebres en el paisaje urbano y agudiza más aún el cambio en la estructura demográfica y socioeconómica del barrio debido a la llegada de familias y personas con otros perfiles socioculturales y a veces, con un poder adquisitivo mayor al resto de la población. Como en otros casos (Janoshka, 2016; Mompó, 2021), este proceso se puede caracterizar de gentrificación debido a los cambios materiales, socio-culturales y simbólicos antes descritos en el barrio. En el cerro Barón, el sentimiento de pérdida de la vida barrial, la presión inmobiliaria persistente y la carencia en equipamientos y en servicios públicos, provoca la movilización de habitantes que reivindican su derecho a la ciudad (Lefebvre, 1968; Harvey, 2013). Una ciudad con mejores condiciones de vida y con más espacios de encuentro. En este marco, la ex-Comisaría es vista como una oportunidad para preservar un espacio común en el barrio.

La ex-Comisaría Barón atraviesa tres siglos de historia y ha experimentado diversos cambios en sus usos y funciones. Mercado y luego centro sanitario, asume su rol de comisaría a partir de principios del siglo xx.¹

1. Estas informaciones se basan en el trabajo de recopilación de datos históricos realizados por la comi.

Entre 1973 y 1984, ha sido utilizado como centro de detención y torturas de presos políticos de la dictadura cívico-militar, según consigna el informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2005). Dicho documento informa que la mayor concentración de detenidos ocurrió en 1973 y entre 1980 y 1984. En 1973, advierte que el lugar sirvió de recinto de tránsito desde donde se trasladaba a los detenidos a otros lugares de detención. El informe describe las condiciones inhumanas de detención y atesta de prácticas de torturas durante los interrogatorios. Con el regreso a la democracia en 1990, el recinto sigue funcionando como comisaría hasta el terremoto de 2010 que ocasionó daños estructurales al edificio. Abandonado este mismo año, continúa siendo propiedad de Carabineros de Chile hasta 2018. A pesar de esta situación, a partir de 2015, habitantes del sector se movilizan para ocupar de manera informal el sitio abandonado y transformarlo en espacio comunitario. Solicitan por primera vez el comodato del lugar en 2016. Luego del rechazo de su solicitud, en 2018, el Ministerio de Bienes Nacionales publica la licitación del edificio. La Corporación COMI nace en 2019 como parte de la estrategia del grupo para poder demostrar y legitimar legalmente su solicitud de comodato y las acciones conducidas en el sitio frente a la decisión del Estado de vender este bien inmueble. Esta estrategia se basa en un importante trabajo de recuperación material y de recopilación de antecedentes históricos, que lleva a la obtención del comodato el 08 de septiembre de 2022.

Las y los integrantes de la COMI se unieron desde la misma crítica compartida hacia la sociedad chilena actual y el mismo deseo de cambio. Sin embargo, no tienen la misma trayectoria ni el mismo perfil sociocultural. Algunos integrantes forman parte, hace años, de movimientos de defensa barrial frente a las presiones inmobiliarias. Mientras que otros, comenzaron a activar un trabajo comunitario desde lo acontecido durante el Estallido Social chileno (octubre 2019-febrero 2020) y sus anhelos por pensar y hacer otra sociedad. La intención de construir un espacio comunitario para el barrio, donde se pueda reconstruir el tejido social, es algo que ha movilizado a muchos de sus integrantes, desde los inicios. Sin embargo, para algunos de ellos/as la motivación comienza a gestarse en el marco de las masivas movilizaciones del Estallido Social y las problemáticas sociales producto de la pandemia, conociendo la iniciativa, ya sea porque llegaron a vivir al barrio o porque aun no viviendo en él, se interesaron por el proyecto de recuperación del espacio.

Desde sus inicios, la Corporación COMI ocupa y habilita el sitio de la ex-Comisaría. Dentro de sus primeras iniciativas, sus integrantes limpian los distintos espacios y restauran, en la medida de lo posible, algunas estructuras más críticas. Progresivamente, se encargan también de realizar diferentes actividades en el lugar, como talleres, conversatorios y exhibición de documentales. Sumado a lo anterior, en el marco de la solicitud de comodato, logran recopilar antecedentes históricos del lugar y de las memorias materiales asociadas al período de dictadura militar. Sin embargo, a pesar de estas investigaciones, en este periodo, la organización no

logra construir lazos fuertes y regulares con expresas y expresos del sitio, dificultando el acceso a saberes experienciales de este pasado reciente. Nuestro trabajo de terreno se ha desarrollado antes de la obtención del comodato, en un contexto de incertidumbres acerca del futuro del sitio y del sentido otorgado a este lugar².

El inicio de un trabajo de campo colaborativo

El cerro Barón es uno de nuestros terrenos de investigación desde 2016. Desde esta fecha desarrollamos distintos trabajos con habitantes y organizaciones barriales que nos hizo conocer la recuperación de la ex-Comisaría y la Corporación COMI, que estaba recién emergiendo. El acercamiento a este grupo ha sido progresivo debido a las restricciones sanitarias provocadas por la pandemia del Covid-19. Por su parte, las y los integrantes más activos en 2019, en particular durante el Estallido Social, se vieron muy limitados en sus acciones a partir de marzo 2020. Es solamente a partir del final de 2020 que desarrollaron de nuevo algunos eventos y talleres en el sitio de la ex-Comisaría. Durante 2021, nos reunimos con el grupo para proponer apoyar su proceso de solicitud de comodato a través de la elaboración de un diagnóstico y de una sistematización de sus experiencias y acciones en el lugar. Esta propuesta de colaboración se basó en la situación vivida por el grupo tensionado a propósito del o de los sentidos atribuidos a la recuperación del sitio.

La estrategia metodológica se basó en participaciones observantes (Mompó, 2021) en actividades desarrolladas en la ex-Comisaría y en entrevistas etnográficas (Guber, 2001; Pizarro, 2014) con nueve integrantes de la organización. Durante todo el proceso investigativo, se usaron medidas éticas para proteger la integridad y el anonimato de las y los participantes. Además del uso de consentimientos informados, preservamos y garantizamos la confidencialidad de los datos recogidos. Respecto a la primera técnica, la dirección de la Corporación nos compartió su agenda de actividades para contactar a los organizadores de cada actividad y asistir como participantes. En este marco, cada responsable de actividad tenía conocimiento de nuestra propuesta colaborativa y del marco en el cual se desarrollaba este trabajo. Las actividades eran diversas y orientadas a distintos tipos de públicos. Seminarios, talleres de teatro, de huerto o de juego libre para niñas, niños y niñas. Estas diversas actividades se vinculan con la idea de derechos humanos y de justicia. Todas se desarrollan en el patio central, el sector más habilitado para recibir grupos de personas. Participamos en dos clases de un taller de teatro, media jornada de taller de juego libre, un seminario sobre la historia de las tomas de terreno en Valparaíso y una reunión de exposición de la nueva página Internet de la Corporación. Adicionalmente, participamos puntualmente de asambleas

2. Este artículo se basa por lo tanto en observaciones y entrevistas realizadas en 2021, en un periodo de cambio y transición para la COMI. No refleja las evoluciones de la organización posteriores a esta fecha.

de la COMI y de una visita guiada que organizamos con la dirección de la Corporación para profesores chilenos que vinieron a Valparaíso en el marco de un proyecto de investigación. Estas diferentes instancias se desarrollaron en 2021. El objetivo de estas participaciones observantes era describir la vida social que se desplegaba en el lugar y las formas de habitarlo con sus rítmicas, rutinas y prácticas.

Por otra parte, las nueve entrevistas etnográficas fueron realizadas con miembros (n=7) y exmiembros (n=2) de la corporación. La entrevista etnográfica es una técnica que nos ha permitido concebir la entrevista como un momento de coproducción de la información con la o el entrevistado (Pizarro, 2014). Han sido así instancias durante las cuales se buscó compartir pautas de interpretación y de lecturas de lo que sucedió o que estaba sucediendo a la vez en la ex-Comisaría como espacio físico y en la COMI como organización. Para analizar los sentidos y las interpretaciones que el grupo daba del proceso en el cual estaba participando, buscamos constituir una muestra de entrevistadas y entrevistados heterogénea para poder abarcar el conjunto de interpretaciones y lecturas acerca de las experiencias vividas en la ex-Comisaría y con la COMI. Participaron así hombres (n = 3) y mujeres (n = 6), establecidos en el grupo (n = 5), nuevos (n = 2) o recién participando (n = 2). Eran también personas que se vinculan con el grupo de diferentes formas. Mientras algunas son parte de la dirección de la Corporación, otras conformaban comisiones, y también había personas que participan de forma más limitada o puntual en el grupo.

Si bien estas entrevistas revelan una cierta diversidad en las lecturas y las interpretaciones de los procesos en curso en la ex-Comisaría, se pudo identificar una preocupación compartida por legitimar su presencia y permanecer en este lugar y en el grupo. Los principales resultados de este trabajo han sido compartidos durante una reunión con la directiva de la COMI en junio de 2022. En este artículo, retomamos algunos de estos resultados para analizar el discurso y las prácticas del grupo en la ex-Comisaría.

Superposición de registros memoriales y de valores en la construcción de lo común

En los relatos, el sitio de la ex-Comisaría está asociado con la idea de COMI como organización y como proyecto. Mientras algunos la caracterizan de “proyecto ciudadano”, otros la asocian a un proyecto comunitario y de resistencia urbana. Dentro del conjunto de los relatos, el lugar aparece a la vez como el soporte, el recurso y el objetivo de la organización. Emerge así la necesidad y la urgencia de proteger este sitio. La organización pone en el centro de su discurso la idea de resistencia contra su destrucción para construir este lugar como un bien común para el barrio y la ciudad.

En sus discursos, las y los entrevistados describen la COMI como un espacio de resistencia y de propuesta alternativa a la sociedad actual. Según varios miembros de la Corporación, este proyecto “es una manera de hacer ciudadanía”. En particular, se menciona que preservar este lugar es una manera de resistir contra las empresas inmobiliarias muy presentes

en el barrio. Como lo explica una de las integrantes de la organización: “Ya recuperar es una forma de resistencia y lucha importante”, se trata de un proceso que da valor al lugar por el solo hecho de abrirlo a la comunidad barrial. Por otra parte, sus prácticas y actividades en el sitio de la ex-Comisaría reflejan también la idea de resistencia asociada con su proyecto. Las actividades que proponen son así una “resistencia al sistema”, en particular “al sistema neoliberal que se te mete en el alma”. Ya sea taller de teatro, taller de salud y bienestar, o de jardinería, son actividades que proponen ante todo para “hacer vínculos”. El conjunto de las y los entrevistados insisten en la necesidad de “volver a confiar” en los demás. Las y los integrantes de la COMI asocian así la ex-Comisaría, con un valor de uso comunitario y de resistencia social y cultural, que busca proponer otras formas de hacer sociedad. Para lograr su objetivo y justificar la resignificación de la ex-Comisaría en bien común y su protección patrimonial, valoran las dimensiones memoriales del sitio. En este marco, identificamos dos registros memoriales principales en tensión: el valor memorial vinculado con las historias vividas y lo cotidiano del cerro y el valor testimonial asociado con las prácticas represivas y violación de derechos humanos perpetrados por el Estado en este lugar durante la dictadura.

Las y los integrantes del grupo evidencian en sus relatos el vínculo histórico fuerte existente entre el sitio y el resto del barrio y de sus habitantes. Para ellos, se trata de preservar “un lugar dónde las personas puedan encontrar la historia del cerro” o “un lugar que te invite a recorrer el pasado con todas sus aristas”. La necesidad de proteger el sitio nace así de su capacidad de reflejar las historias vividas en el cerro. El rescate, la valorización y el reconocimiento de las memorias de lo cotidiano pasado como presente del cerro son el argumento central presente en la reivindicación del sitio como lugar común. Partiendo de este discurso, las y los integrantes de la Corporación buscan erigir este espacio como un lugar de contra memorias (Legg, 2005), es decir un lugar con memorias subalternas que se generan a partir de experiencias subjetivas vividas y por lo tanto no son siempre en adecuación con la narración histórica hegemónica asociada con la ciudad o el país. En un primer momento, las y los integrantes de la Corporación vinculan la ex-Comisaría con las memorias que evidencian la ruptura en la forma de habitar y vivir (en) la ciudad y el barrio. En este sentido, a través del “trabajo memorial” (Jelin, 2002), el grupo busca poner en el centro de su discurso las ideas de “habitar el cerro” y de rescate de las convivencias barriales que se perdieron, según ellos, a partir de la dictadura. A través de su protección, busca así construir y transformar la ex comisaría en una marca territorial (Jelin y Langland, 2003), a la vez vestigio y testigo de la ruptura vivida en el habitar cotidiano de la ciudad y de la sociedad chilena en su conjunto.

Buscando valorar la construcción comunitaria barrial desde su historia y sus memorias, la protección del sitio aparece como una preocupación central. En este marco, la declaración del lugar como Sitio de Memoria es una idea que se instauró progresivamente como una estrategia y una herramienta pertinente y la más adaptada para protegerlo de su venta y

destrucción. Como lo explica uno de los integrantes a la Corporación, “yo veo que acá con la presión inmobiliaria que hay, la única opción que tiene este lugar de sobrevivir, es ser gestionado como un Sitio de Memoria”. Para él, “si este lugar no se declara Sitio de Memoria oficialmente y tal, está destinado a desaparecer”. Es en este marco que el valor testimonial de las violencias de Estado perpetradas durante la dictadura aparece como un argumento con una eficiencia social y simbólica fuerte para impedir su destrucción. Un proceso que se basa también en una subjetivación política experimentada por sus integrantes.

Para obtener esta declaración como sitio de memoria, si bien consideran que las memorias asociadas con el sitio son diversas y plurales, progresivamente priorizan en sus discursos aquellas relacionadas con el periodo dictatorial. En este marco, la necesidad de proteger el sitio se consolida en el discurso a través de la identificación de su valor testimonial. Es así que una integrante antigua del grupo nos explica que la ex-Comisaría “sigue siendo un espacio que puede constituir modo de prueba para mucha gente que no obtuvieron justicia y en términos de reparación, lograr justicia y también ser un aporte” y que, por lo tanto, según ella, “no es solamente de los vecinos del sector; es un patrimonio para casi toda la humanidad”. Otra integrante va en el mismo sentido cuando caracteriza vestigios materiales del sitio como evidencias y pruebas para pedir más justicia para las familias de las víctimas de la dictadura. Para ella, la ex-Comisaría “nos situaba, nos va a situar siempre, en un espacio muy profundo para hacer el estudio de la represión en Valparaíso”. Es bajo este aspecto que, la COMI integra en sus objetivos la resistencia contra injusticias pasadas que se vinculan directamente con demandas por más derechos humanos. Entre el valor de uso comunitario, el valor histórico y el valor de testigo, progresivamente el grupo busca priorizar el último. Es bajo esta lógica que constituyen el valor testimonial como argumento central en su solicitud de comodato y de protección del sitio.

Esta superposición de valores y de capas de sentido en el mismo sitio no es sin provocar tensiones y conflictos al momento de definir acciones y proyecciones. Las tensiones entre valor de conservación y valor de uso se ven exacerbadas en este proceso debido al tipo de memorias y a que están todavía vivas en la sociedad chilena actual. La COMI se enfrenta a dos tipos de tensión al momento de pensar este sitio como espacio memorial común. Primero, entre los usos presentes del sitio y la necesidad de proteger huellas y testimonios de las prácticas de violencias y torturas en el sitio. Se trata de una tensión entre los valores y los sentidos asociados por un lado a las memorias del pasado y por otro a las memorias del presente en construcción. Segundo, la tensión acerca del tipo de emocionalidades desplegadas y movilizadas en y con el sitio por parte de las y los integrantes. Esta tensión tiene que ver con los registros emocionales que asocian con estas memorias pasadas y aquellos desplegados en el presente y asociados con las actividades sociales desarrolladas en el sitio. Las tensiones se revelan así tanto en el desajuste entre estos registros memoriales y emocionales

entre pasado y presente, como en las formas en que piensan y conciben los distintos sectores de la ex-Comisaría. Mientras algunos son asociados con la idea de común, otros son sacralizados y cerrados por los valores que los otorga la Corporación. Vemos a continuación estas tensiones y dinámicas inherentes en la construcción de este sitio como un común desde su concepción como Sitio de Memoria.

Tensiones entre memorias pasadas y presentes en la construcción de lo común

En sus discursos, la Corporación se presenta a sí-misma como un actor clave y necesario para conservar el edificio y sus memorias, así como también para construir una continuidad memorial entre pasado, presente y futuro. Es así que la COMI busca articular las distintas capas de sentido que asocia con el sitio. La Corporación propone así una reparación material que participa de la transformación simbólica del lugar como Sitio de Memoria capaz de transmitir conocimientos e informaciones acerca de los pasados recientes de la sociedad chilena. Para el grupo, transformar la ex-Comisaría en Sitio de Memoria es una herramienta para reafectar el sitio (Suárez, 2021) y por lo tanto transformarlo en un común capaz de transmitir y sensibilizar a memorias en el presente y hacia el futuro. Esta situación genera tensiones entre temporalidades distintas que se entrecruzan en el mismo sitio.

Al momento de hablar del pasado recién asociado con el lugar, hacen una separación temporal clara entre el lugar de la ex-Comisaría asociado con las memorias del pasado y la organización COMI vinculada con memorias presentes en construcción. Como lo señala uno de los integrantes de la Corporación, existe la “ex-Tercera Comisaría Barón, sitio de apremio ilegítimo [...] de un aparato represor de la República”. Pero, por otro lado, “está la COMI, que es este grupo humano, que somos nosotros”. De la misma forma, una integrante explica que “hablamos de memoria siempre como desde el pasado, pero nosotros estamos creando memoria ahora con el presente; lo que estamos realizando en el espacio creando memoria para el futuro”. En este contexto, la idea de “sanación” está muy presente en los discursos de las y los entrevistados. Este proceso se basa en particular en prácticas compartidas en el marco de actividades tipo taller desarrolladas en el sitio mismo. Una integrante explica por ejemplo que la presencia de niños, de sus padres y de juegos infantiles en el taller de juego libre permite cambiar el sentido del lugar durante un momento. Estas actividades se desarrollan principalmente en el patio central, más habilitado para recibir un público. Para ella, “los niños igual son como pequeñas lucecitas que se despliegan en la COMI, eso va sanando también el espacio”. En el mismo sentido, otra participante en la Corporación insiste que transformar el patio central de la ex-Comisaría en lugar de contención emocional en el cual “se puede hablar” y “empatizar con el otro” favorece la sanación psicológica individual y colectiva y, por lo tanto, transforma el sentido del lugar. La resignificación del lugar como común para el presente y el futuro pasa así por el medio de prácticas, experiencias e intersubjetividades que se

despliegan en el lugar. Una de las integrantes de la Corporación describe la ex-Comisaría hoy como “un espacio libre, de creación, de imaginación, pese a haber sido un lugar donde hubo todos esos horrores”. Para ella, es un lugar “donde se puede dialogar, donde se puede pensar en conjunto”, un lugar “donde las personas se puedan agrupar, concentrarse, conversar [...] donde se puede aprender en conjunto”.

Sin embargo, la creatividad y la construcción de memorias en el presente se confronta con la necesidad de proteger el valor testimonial asociado con el sitio. Si bien la constitución de lo común se basa en una resignificación del lugar, que induce una cierta reconstrucción, esta última no se hace en una página blanca de sentido. Esta situación se refleja en varios relatos que se refieren, por ejemplo, a prácticas de deporte realizadas al inicio de la recuperación del sitio en el sector de las celdas. Otros relatos cuestionan el tipo de actividad y de prácticas realizadas y compartidas en la ex-Comisaría. Frente a este problema, uno de los integrantes se pregunta: “¿Para quién es este lugar? ¿Para todo Chile? ¿Para todo el mundo? ¿Para todo Valparaíso? ¿O para el cerro? Bueno, la respuesta para mí, es para todos, al mismo tiempo, pero con distintas escalas, con distintos niveles”. En su relato, la declaración como Sitio de Memoria aparece como un elemento clave para cambiar el sentido asociado con la ex-Comisaría, implicando desarrollar actividades principalmente orientadas hacia esta idea: “Lo que debería estructurar todos esos usos del lugar, es el sitio de memoria a mi entender, sitio de memoria y trabajo en derechos humanos, como eje editorial”.

La construcción de la ex-Comisaría como bien común, se basa en esta relación tensionada entre resignificación en el presente y necesidad de proteger y sensibilizar a las huellas de este pasado reciente. El equilibrio negociado dentro del grupo entre ambas dimensiones se ve más aún debilitado desde la mirada de personas exteriores a la COMI que estuvieron en el lugar durante el periodo dictatorial y que contraponen su saber experiencial al saber reconstituido por el grupo. Por ejemplo, el conjunto de entrevistados y entrevistadas relatan la “visita sorpresa” de un vecino expreso de la comisaría durante la dictadura durante el taller de juego libre. Todas y todos describen una situación incómoda, durante la cual la persona sumergida por sus emociones al volver al sitio se encontró con los juegos de niños y con huertos en el mismo lugar en la cual había estado preso. Mientras una parte de la COMI explica que finalmente la persona, luego de su sorpresa, compartió su entusiasmo al ver el cambio generado en el lugar, otra queda afectada por la molestia de esta persona a ver que se podía cambiar el sentido de este lugar. Si bien las y los integrantes no comparten la misma interpretación de este momento, acuerdan que ha sido muy relevante en su forma de pensar sus acciones, tomando consciencia que no estaban lidiando con memorias pasadas neutras, sino más bien con memorias vivas asociadas con tipos de emociones que no comparten por no tener acceso al saber experiencial (Suárez, 2021) que podrían tener expresas o expresos y sus familiares.

Esta situación no significa que el grupo COMI no siente ni despliega emociones en y hacia la ex-Comisaría. Las y los integrantes de la Corporación basan también sus emociones en un saber experiencial. Sin embargo, este saber no se vincula con las mismas realidades que los otros grupos de memoria y defensa de derechos humanos. En el caso de la COMI se vinculan primero con la experiencia presente y directa del lugar a través de las percepciones y del cuerpo. Segundo, se activan desde prácticas en el presente que conectan experiencias individuales previas en otros lugares con la ex-Comisaría.

De las experiencias individuales a la construcción de una emocionalidad compartida

La dimensión emocional es clave en los procesos de declaración de lugares como Sitios de Memoria. Este fenómeno toma fuerza no solamente al momento de su declaración oficial, sino también en las acciones de sensibilización de un público (Piper-Shafir, *et al.* 2018; Ochoa, 2017; Suárez y Accatino, 2021), haciendo necesario construir una memoria comunicativa capaz de movilizar los intereses individuales y colectivos por este pasado recién, en el presente (Assman, 2010). En este marco, las emociones expresadas por grupos de víctimas de tortura y de familiares de víctimas son directamente vinculadas con sus experiencias vividas en el pasado en relación con el mismo lugar y se movilizan en el marco de prácticas de rememoración y de transmisión memorial (Gugliemucci y López, 2019; Suárez, 2021; Vecchioli, 2017). En el caso de la COMI, si bien existen prácticas de rememoración desde la reinterpretación de informaciones obtenidas sobre el pasado reciente del lugar, las prácticas y las percepciones del lugar y de su materialidad desde el cuerpo y sus movimientos juegan un rol decisivo en la construcción de una relación afectiva con la ex-Comisaría. Por otra parte, es desde las prácticas desarrolladas en este lugar en el presente que las y los integrantes de la COMI logran conectarse emocionalmente con y hacia este lugar y su historia.

Las y los integrantes de la COMI no son indiferentes a la ex-Comisaría. El poder y la eficiencia simbólica de las ruinas y de las huellas materiales (Gugliemucci y Márquez, 2022) son significantes para las y los integrantes, en particular al momento de entrar por primera vez en este lugar. Por ejemplo, una de las primeras integrantes nos relata su sensación al momento de entrar y descubrir el sitio:

mi sentir es complejo en el espacio [la ex-Comisaría]. Bueno cuando entramos por primera vez ahí —yo no sé si pueden entender lo que estoy planteando— pero energéticamente a mí me ha afectado mucho, sentía mucho el dolor de ese lugar.

Otras personas comparten esta sensación inicial al momento de entrar y limpiar el sitio. Mientras una de las integrantes describe que tuvo “Oh, frío, mucho frío cuando entré ahí, me dolieron los huesos”, otra explica que “quería puro irme, hasta sentí asco incluso”. En el mismo sentido,

una integrante del grupo nos relata su sensación durante un recorrido en la ex-Comisaría y frente a las huellas materiales de la represión como lo son las celdas, en la parte baja del edificio, y las marcas presentes en sus muros. Estas huellas afectan a quienes las recorren, emocionando a las personas de la organización, no sólo por el lugar en sí, sino por lo que representa y simboliza. Como lo señala, al momento de encontrarse con estas huellas materiales de la represión y tortura, “en ese instante yo me quebré, o sea, yo lloraba en ese momento de una manera... Porque sentí, o sea, pude palpar lo que aún tenemos como deuda... como sociedad...”.

Este paisaje emocional del dolor y de la pena provocado por las huellas materiales dejadas por las prácticas de tortura es, sin embargo, espacialmente delimitado al sector de las celdas. Existe una geografía emocional diferenciada según los espacios del sitio. En los relatos y en las prácticas desplegadas en la ex-Comisaría, se puede observar que el lugar está separado en dos espacios bien distintos: el patio central y las partes “arriba” rehabilitadas, recuperadas, transformadas y resignificadas; y los calabozos y las celdas que generan malestar, dolor, tensiones. En este sentido, el sector de las celdas aparece como el nudo problemático de la ex-Comisaría y de su recuperación. Cristaliza el entrecruce existente entre emociones y memorias al momento de pensar en el destino y el uso del lugar. En este marco, las y los integrantes expresan un malestar emocional al estar en este sector. Emociones que se activan en gran parte desde el poder imaginativo de estas personas. Por ejemplo, una de las participantes explica:

sentí lo que pudo haber pasado gente que estuvo presa incluso con cualquier cosa en esos lugares porque encuentro absolutamente inhumanas esas celdas, es tremendo como el ser humano tiene que llegar a eso y me costó mucho estar en esos lugares, el dolor que percibía porque y que aún se siente.

Otro miembro de la COMI comparte la misma sensación cuando dice:

meterse a una celda, es sentir que estás encerrado ahí y que tu única conexión con el exterior es una ventanita así con barrotes... Es heavy. Y como vivirlo, sentarse ahí, respirar, sentir el olor del lugar y sentir que hay gente que todavía se acuerde de ese olor, porque estuvo ahí hace años y porque en ese momento, no sabía si iba a sobrevivir o no. Esa elocuencia tiene ese lugar.

Lugar soporte de imaginación acerca de cómo se podía sentir estar encerrado, “los calabozos” son también entendidos como un lugar fundamental para resguardarlos por su valor testimonial y memorial de la ex-Comisaría. Sacralizado por la COMI, este sector no es el único vector productor de una relación emocional entre la ex-Comisaría y sus “habitantes”.

A través de las prácticas desarrolladas en el sector del patio central, cerca de la entrada, las y los integrantes construyen una conexión entre el malestar sentido desde la experiencia corporal del lugar y su propia trayectoria y experiencia individual. Con otras palabras, generan un lazo emocional

con la ex-Comisaría en base a un saber experiencial que proviene de un pasado en otros lugares. Es por ejemplo el caso de una integrante quien nos describe la relación memorial personal que se ha ido construyendo con el lugar:

cuando llegué a la COMI hubo un momento en el que hubo un espacio común[...]hablamos de nuestras experiencias por primera vez, de “¿Cómo has vivido tú?” y era como “Oye, yo también he vivido opresión, yo también he vivido violencia”, justo en ese espacio común se dio que... no sé cómo entró el tema, pero era de que todos habíamos vivido violencia [...]lo que me da la COMI a mí, me hace... el no vengarse, el no culpar, pero sí estar más conectada a los valores. A que tengo el derecho de ser amada, cuidada, respetada. Entonces, a mí me conecta con eso, por eso también estoy ahí, como que más valor me doy a mí misma, eso me pasa.

Este tipo de relato emocional se describe en gran parte de los relatos de las personas entrevistadas. Como se expresa en esta experiencia, las emociones sentidas en el lugar son fuerzas afectivas que, si bien se relacionan con el pasado individual de las personas, les sirven para pensar y construir su relación con el grupo y el lugar en el presente. La transición de la motivación individual a la construcción colectiva, se hace mediante estas emociones compartidas a través de prácticas desarrolladas en el lugar. A través de este compartir emocional, se logra reinterpretar las injusticias que se materializan en este lugar con las injusticias que han vivido en su pasado. El saber experiencial y emocional se está así construyendo colectivamente desde el entrecruce entre vivencias pasadas individuales en otros lugares e imaginarios y representaciones presentes en relación con el pasado del lugar habitado y compartido hoy, es decir la ex-Comisaría.

Conclusión

A partir del caso estudiado, nos interesamos en la transformación simbólica de un lugar basada en dos sistemas de significación: por un lado, como bien común urbano y por otro lado como Sitio de Memoria. Son dos sistemas de significación que se refieren a dos tipos de registros memoriales y emocionales que se entrelazan en el mismo espacio: uno vinculado con las memorias de lo cotidiano y las experiencias individuales y familiares en el barrio que se busca valorar y rescatar; otro con las memorias de violación de derechos humanos y con la búsqueda de justicia y reparación. Desde el análisis de esta situación, discutimos la idea de Sitio de Memoria como bien común urbano y aportamos también a la conceptualización de lo común y de sus límites. Para concluir, identificamos tres aportes principales de este trabajo a estas discusiones.

Las dinámicas sociales que acompañan la resignificación de la ex-Comisaría se configuran en torno a tres tipos de trabajo de memoria (Jelin, 2002) que se refieren a temporalidades y objetivos distintos. Primero, una reconstrucción memorial asociada con la historia del barrio y de la ciudad

en la cual se ubica este lugar. Segundo, una identificación y una protección de huellas y de testimonios materiales que evidencian las prácticas de torturas del periodo dictatorial. Finalmente, una construcción memorial en el presente a partir de prácticas que sustentan y reflejan formas de pensar y habitar el lugar hoy. Mientras el primer trabajo de memoria sirve de dispositivo para justificar la construcción de la ex-Comisaría como bien común, el segundo tiene como propósito apoyar la solicitud de declaración del lugar como Sitio de Memoria y está orientado hacia los derechos humanos, la justicia y la reparación. Este eje, va tomando cada vez más fuerza en el transcurso de las acciones y de las actividades organizadas por la Corporación. Aquí, encontramos el mismo tipo de problemática que en otros casos estudiados acerca de los dispositivos de sensibilización y de reparación (Corbin y Davidnovich, 2019; Guglielmucci y López, 2019; Piper-Shafir *et al.*, 2018; Ochoa, 2017; Suárez, 2021; Suárez y Accatino, 2021). Finalmente, el último trabajo de memoria tiene como propósito apoyar la transformación simbólica del sitio en común y legitimar la Corporación como principal actor en este proceso. Este proceso se constituye así, a través de estas diferentes luchas políticas que se superponen y que se tensionan al momento de concretarse en el sitio.

Esta situación revela algunos límites en la conceptualización del Sitio de Memoria como espacio común urbano. Este caso muestra que la construcción de un bien común a través de la idea de Sitio de Memoria significa orientar este proceso hacia el reconocimiento de memorias vivas que, si bien se refieren a momentos pasados, siguen afectando e influyendo en la cotidianidad de personas y familias hoy. La solicitud de declaración como Sitio de Memoria implica una selección de memorias asociadas con este sitio. Memorias que aún son sensibles y discutidas en el Chile contemporáneo. En este sentido, el artículo evidencia las dificultades que representan la construcción de un común sobre memorias vivas y tensionadas hoy.

Por otra parte, el artículo muestra que estos procesos se conforman a través de fuerzas afectivas relacionadas con distintas temporalidades en juego en el mismo espacio. Una primera fuerza afectiva se podría caracterizar de nostálgica, y pone en relación el pasado comunitario barrial añorado con un deseo de futuro, en el cual se podría reconstruir o reinventar tal anhelo. Se trata aquí de una fuerza nostálgica reflexiva (Boym, 2001) basada en representaciones distópicas del presente que les conduce a actuar para un futuro mejor. Una segunda fuerza afectiva se basa en los imaginarios y las interpretaciones asociadas con lo que habría podido ocurrir en este lugar durante la dictadura, cuando era un centro de detención y tortura. Son emociones como tristeza, pena y rabia vinculadas con las situaciones pasadas a las cuales pueden acceder a través de la compilación de testimonios materiales, escritos u orales. Finalmente, una tercera fuerza afectiva permite relacionar sus saberes experienciales individuales con las memorias encarnadas en este lugar y vinculadas con la dictadura. Esta pena, tristeza, rabia expresadas públicamente y colectivamente, nacen de un proceso de transformación de emociones individuales a colectivas,

mediante prácticas y momentos compartidos entre las y los integrantes del grupo. Por lo tanto, estas fuerzas afectivas colectivas ponen en relación no solamente distintas temporalidades asociadas con el sitio, sino que también las personas que “habitan” el sitio. La relación emocional participa así tanto a la transformación del lugar como a la conformación y consolidación del grupo en el presente.

Finalmente, más allá de sus particularidades, el caso estudiado refleja también las dinámicas sociales actuales asociadas con la construcción de bienes comunes urbanos. Como en otros casos (Janoschka, 2016; Mompó, 2021), las personas movilizadas en la COMI buscan limitar la gentrificación, preservando y (re)construyendo un tejido social barrial hoy en riesgo. Para construir este lugar como un bien común, es decir como un lugar de resistencia contra la ciudad neoliberal (Harvey, 2004), movilizan memorias asociadas con el sitio. Sin embargo, en el caso de la COMI, la construcción del lazo memorial y afectivo con el lugar se hace mediante prácticas y sentidos vinculados con el presente. En este marco, podemos avanzar que la filiación construida por estas personas con el sitio para legitimar su protección, si bien no es sanguínea, se podría caracterizar de reflexiva o líquida (Bauman, 2015). Se trata de una construcción basada en la necesidad de pensarse como individuo, grupo y sociedad, articulando intereses individuales y colectivos diferentes. Entre deseos de comunidad, de justicia, de reparación y de reconocimiento, estas personas buscan encontrar un punto de equilibrio, generando a veces duelo, frustración y molestia.

En suma, este caso permite pensar el entrecruce entre políticas del recuerdo y los fenómenos de urbanización en el periodo post dictadura reciente e invita a pensar las relaciones entre espacios vividos, recordados y posibles, desde un lugar de memoria aún viva y tensionada. El proceso estudiado refleja la condición urbana actual en la cual el reencuentro con el otro es una tarea compleja y cotidiana. Es en este sentido, que el artículo invita a teorizar las experiencias cotidianas de las personas movilizadas en la construcción de lo común, haciendo visible el paisaje emocional de tales procesos. Un paisaje de deseos, anhelos y esperanzas, pero también de tensión entre diferentes intereses, visiones y proyecciones.

Referencias

- Assmann, J. (2010). Communicative and Cultural Memory. En Erll, A. y Nünning, A. (eds.). *A Companion to Cultural Memory Studies* (pp. 109-118). Walter de Gruyter.
- Bauman, Z. (2015). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Boym, Z. (2001). *The future of nostalgia*. Basic Books.
- Castro-Coma, M., y Martí-Costa, M. (2016). Comunes urbanos: de la gestión colectiva al derecho a la ciudad. *EURE*, 42(125), 131-153. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0250-71612016000100006>
- Cepeda-Másmela, C. (2018). Resistencias contra el neoliberalismo: una conceptualización de su ejercicio entre lo local y lo global.

- Relaciones internacionales*, 39, 59-80. DOI: <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.39.004>
- Colin, C. (2017). La nostalgia en la producción urbana: La defensa de barrios en Santiago de Chile. *Revista INVI*, 32(91), 91-111. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0718-83582017000300091>
- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. (2005). *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Valech I)*. Ministerio del Interior. <http://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/455>
- Corbin, M. y Davidovich, K. (2019). Introducción. Vestigios del pasado: Los sitios de memoria en el Cono Sur. *Hispanic Issues Online*, 22, 1-36. <https://hdl.handle.net/11299/212915>
- Feld, C. (2017). La ESMA y la memoria de la dictadura en Argentina. La lenta construcción de un emblema nacional. *Pasajes*, 62, 11-32. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/159793>
- Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Siglo Veintiuno.
- Guglielmucci, A. y López, L. (2019). La experiencia de Chile y Argentina en la transformación de ex centros clandestinos de detención, tortura y exterminio en lugares de memoria. *Hispanic Issues Online*, 22, 57-81. <https://hdl.handle.net/11299/212913>
- Guglielmucci, A. y Márquez, F. (2022). El poder de las ruinas y la memoria: violencia política, nación y conmemoración en Colombia y Chile. *Revista Colombiana de Sociología*, 45(2), 165-197. DOI: <https://doi.org/10.15446/rcs.v45n2.95237>
- Harvey, D. (2004). El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist register*, 40, 99-129. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal.
- Ibarra, M. y González, P. (2020). Comunidades y barrios en los nuevos procesos de patrimonialización de la ciudad de Santiago, Chile (1980-2019). *Bitácora Urbano Territorial*, 31(1): 15-26. DOI: <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n1.86765>
- Janoschka, M. (2016). Gentrificación, desplazamiento, desposesión: procesos urbanos claves en América Latina. *Revista INVI*, 31(88), 27-71. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0718-83582016000300002>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.
- Jelin, E., y Langland, V. (eds.). (2003). Monumentos, memoriales y marcas territoriales. Siglo XXI.
- Lazzara, M. J. (2003). Tres recorridos de Villa Grimaldi. En E. Jelin, y V. Langland, V. (dds.). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales* (pp. 127-147). Siglo XXI.
- Lefebvre, H. (1968). *Le droit à la ville*. Anthropos.
- Legg, S. (2005). Contesting and surviving memory: space, nation, and nostalgia in Les Lieux de Memoire. *Environment and Planning D: Society and Space*, 23(4), 481-504. DOI: <https://doi.org/10.1068/d0504>

- Letelier, L. (2020). Geografías vecinales más allá del barrio. Nou Barris (Barcelona) y Las Américas (Talca, Chile). *Bitácora Urbano Territorial*, 31(1), 113-124. DOI: <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n1.86832>
- Linebaugh, P. (2014). *Stop, thief!: The commons, enclosures, and resistance*. PM Press.
- Mompó, E. (2021). “Ya no tenemos fuerza”. La gentrificación de los movimientos antigentrificación: una reflexión etnográfica. *Scripta Nova*, 25(2). DOI: <https://doi.org/10.1344/sn2021.25.32581>
- Nora, P. (1997). *Les lieux de mémoire*. Gallimard.
- Ochoa, G. A. (2017). Identidades y memorias en Londres 38, Paine y Chacabuco (Chile). *Revista Colombiana de Sociología*, 40(1), 27-43. DOI: <https://doi.org/10.15446/rcs.v40n1Supl.65905>
- Peréz, L. y Matus, C. (2017). De la resistencia urbana al urbanismo ciudadano. Sujetos y estrategias patrimoniales en Concepción metropolitano, Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, 66, 167-192. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0718-34022017000100010>
- Piper-Shafir, I., Montenegro, M., Fernández, R., y Sepúlveda, M. (2018). Memory sites: Visiting experiences in Santiago de Chile. *Memory Studies*, 11(4), 455-468. DOI: <https://doi.org/10.1177/1750698017693667>
- Pizarro, C. (2014). La entrevista etnográfica como práctica discursiva: análisis de caso sobre las pistas meta-discursivas y la emergencia de categorías nativas. *Revista de Antropología*, 57(1), 461-496. DOI: <https://doi.org/10.11606/2179-0892.ra.2014.87770>
- Sosa, C. (2018). Estirpes postsanguíneas. Abuelas de Plaza de Mayo, 23 Pares y una performance ampliada de la “familia herida”. En G. Gatti y K. Mahlke (eds.), *Sangre y filiación en los relatos del dolor* (pp. 137-154). Ediciones de Iberoamericana.
- Suárez, R. (2021). Filiaciones postsanguíneas: experiencias de afectación en la Agrupación por la Memoria Histórica Providencia de Antofagasta, Chile. Iberoforum. *Revista de Ciencias Sociales*, 1(1), 1-30. DOI: <https://doi.org/10.48102/if.2021.v1.n1.153>
- Suárez, R. y Accatino, D. (2021). Dispositivos de visibilidad situados: un marco conceptual para la composición museográfica en ex centros de detención recuperados como Sitios de Memoria. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 41, 175-196. DOI: <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2021.n41-09>
- Vecchioli, V. (2017). Una memoria que transita por las venas. En G. Gatti (ed.), *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales* (pp. 227-248). Siglo del Hombre Editores.